



ANEXO IV.b.): DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Ayuntamiento de
PETRER

INICIO DEL EVENTO				FINALIZACIÓN DEL EVENTO			
FECHA		HORA		FECHA		HORA	
NOMBRE ACTIVIDAD (p.ej: almuerzo popular, verbena, concursos paellas, gachamigas, juegos de mesa, exhibición deportiva, exhibición bailes....)							
RESPONSABLE			TFNO:		EMAIL:		

LUGAR, ITINERARIO, ESPACIO PÚBLICO (Adjuntar plano y croquis de montajes)

Nº ASISTENTES	MONTAJES EVENTO (ADJUNTAR CROQUIS)	NECESIDADES AYUNTAMIENT O	Ubicación
<input type="radio"/> De 0 a 25 <input type="radio"/> De 25 a 50 <input type="radio"/> De 50 a 100 <input type="radio"/> De 100 a 200 <input type="radio"/> De 200 a 500 <input type="radio"/> De 500 a 750 <input type="radio"/> De 750 a 1000 <input type="radio"/> De 1000 a 2500 <input type="radio"/> De 2500 a 5000 <input type="radio"/> Más de 5000	Hinchables Actividad con animales Competición deportiva Colocación de mesas y sillas Colocación de sombrillas, carpas, estructuras, veladores, etc Colocación de barras: <input style="width: 30px;" type="text"/> metros Consumo de alimentos o bebidas Consumo bebidas alcohólicas Colocación de puestos o similares Grupos electrógenos Sonorización Instalaciones frigoríficas: neveras, congeladores, etc. Instalaciones GLP, cocinas, planchas, barbacoas, paellers, etc. Otros: <div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%;"></div>	<input type="checkbox"/> Cuadro eléctrico	
		<input type="checkbox"/> Limpieza	
		<input type="checkbox"/> Nº Vallas	
		<input type="checkbox"/> Discos	
		<input type="checkbox"/> Escenario	
		<input type="checkbox"/> Contenedores	
		<input type="checkbox"/> Otros	
Corte tráfico	HORARIO	CALLES:	
Desalojo vehículos	HORARIO	CALLES:	

En el caso de instalación de estructuras, dispositivos, hinchables, puestos, atracciones, equipo de sonido, deberá aportar como mínimo: "**Ficha de homologación y certificado de montaje por técnico autorizado**", y cuando corresponda se realizará el "**Pago de la correspondiente tasa**" de acuerdo con la ordenanza fiscal reguladora por la instalación de este tipo de elementos".
En caso necesario, autorización sanitaria (Productos alimentarios)